DIPUTACIÓN DE CÁCERES A/A D. FRANCISCO JAVIER DIAZ CIEZA DIPUTADO DEL AREA DEL OARGT PZA SANTA MARIA S/N 100071 CÁCERES

Debido a las circunstancias excepcionales por la que está pasando la CIUDADANIA por motivos de la pandemia producida por el COVID-19, D. José Luis Azabal Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinofranqueado (Cáceres), por la presente,

SOLICITA:

Una ampliación del calendario Fiscal y otras medidas acordes, concediendo facilidades a familias y empresas para el abono de los Tributos Locales.

Por todo ello se solicita ampliación del periodo de pago de los diferentes impuestos:

En relación con el IBI:

- Poder abonarlo por familias y empresas hasta diciembre del 2020.
- Poder solicitar el fraccionamiento de pago por familias y empresas.

En relación con el IVTM:

• Facilidades para que las familias y empresas puedan abonarlo.

En espera de que se proceda a adoptar lo solicitado, como una forma de ayudar a las familias y empresas, debido al cierre de negocios y perdidas de trabajo, durante el tiempo que dure la alarma sanitaria.

Atentamente, reciba un cordial saludo.

Pinofranqueado a 17 de marzo del 2020

EL ALCADE Fdo: José Luis Azabal Hernández

